

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA
PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO
CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2º DEL
ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Yo LUIS EDUARDO CELIS MENDEZ., actuando en calidad de representante de ABC
PAZ identificada con NIT **901.052.338-5**

CERTIFICO

1. Que la entidad actuó como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial durante el 2020.
2. Que durante el año 2020 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5, numeral 13 parágrafo 2 artículo 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 que le permite aplicar la normatividad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta
3. Que ABC PAZ presentara su declaración de renta por el año gravable 2020, dentro de los plazos de vencimientos establecidos por la normatividad.

Dado en Bogotá a los 30 días del mes de marzo de 2021.



LUIS EDUARDO CELIS MENDEZ
CC 79.352.457